

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 3,  
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Viernes 4 de Mayo de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 328.

Progreso, 21, principal.

Centro de vacuna del Dr. Giné.

Se aplica y espandan tubos de linfa de vaca con toda seguridad. Bach-esteve, cirujano dentista, Progreso, 21, pral., Gerona. 12

**MÁQUINAS PARA COSER**  
PERFECCIONADAS  
de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

**SERRA Y CAMPLÁ**

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA. 8

603,292

Máquinas para coser ha vendido en Europa La Compañía Fabril Singer en el año 1882 ó sean 42,256 mas que en 1881.

¿Cual es la prueba de esto? que es la máquina que mas aceptación tiene por su solidez perfeccionada que nadie puede ofrecer al comprador como La Compañía Fabril Singer. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

Única sucursal en Gerona, Aberradors, 8. 3-30

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS

DE LA  
**SELVA Y AMPURDAN.**

CONCURSO.

Acordado por esta Sociedad adjudicar por concursos las expropiaciones, explanacion y obras de fábrica de los trozos de Blanes á Llobret y de Castelló d' Aro á la Riera de Salenys, por la Taulera, pertenecientes á la línea de Blanes á Gerona de que la misma es concesionaria, se admitiran proposiciones para la construccion de dichos trozos hasta las doce del dia 10 del próximo mes de Mayo en esta Secretaría, calle de la Marced, 22, principal.

Dichas proposiciones deberán ser presentadas en pliego cerrado y acompañadas del oportuno resguardo acreditando haberse efec-

tuado en metálico ó en valores del Estado al tipo de la cotizacion del dia anterior, en el Banco de Barcelona ó en la sucursal del Banco de España, el depósito de «cuatro mil seiscientos pesetas» ó de «mil doscientas» segun se refiere la proposicion al primero ó al segundo de los trozos anteriormente indicados.

Los documentos gráficos, presupuestos y pliegos de condiciones referentes á estas obras se hallan de manifiesto en esta Secretaría todos los dias laborables de diez á una por la mañana y de cuatro á siete por la tarde.

Esta Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposicion que considera mas conveniente ó de no aceptar ninguna y devolverá los resguardos de los depósitos constituidos á los postores, que no resulten adjudicatarios, antes del dia 23 del expresado mes de Mayo.—Barcelona 21 de Abril de 1883.—P. A. del C. de A.—El secretario general, José Comas Galibern.

ECOS DE MADRID.

Los rumores de crisis que empezaron el viernes, continuan todavía.

No quiere decir esto que los ministros hayan presentado la dimision, ni que tengan formado el propósito de presentarla, pero tampoco los típicos piensan en morir, y están, sin embargo, amenazados de muerte.

El Sr. Romero Giron se defiende como gato boca arriba (pase lo vulgar de la frase). El Sr. Sagasta dicen que no se atreve á dimitir á su compañero, ni siquiera á tratar de crisis cuando los dos están solos. Respetemos los temores del señor Sagasta.

Los Sres. Martínez Campos, Gullon, Nuñez de Arce y Vega Armijo, parece que no miran las cosas por el mismo prisma que el presidente del Consejo de ministros.

Estos señores quisieran ver lejos del ministerio al señor ministro de Gracia y Justicia. Y hasta quisieran verle lejos de la fusion. Todo ello se comprende, se explica y tiene su razon de ser.

Como siempre que circulan rumores de crisis, se han echado ahora á volar muchas candidaturas. Los pe-

ridicos siempre que llega una ocasion como esta, se despachan á su gusto, y citan nombres y forman ministerios, que por lo regular no cuajan.

El Dia publica una candidatura, que de puro disparatada, mueve risa. Forma dicha candidatura, de un lado los Sres. Martínez Campos y Posada Herrera y Navarro Rodrigo; de otro lado los Sres. Beranguer y Venancio Gonzalez, y de otro lado, y esto es lo verdaderamente chusco, los señores Montero Rios y Becerra. Quedando los actuales ministros el de la Guerra y el de Fomento.

La candidatura de El Dia es muy original. Si no hubiera melido en ella á los Sres. Montero Rios y Becerra, podria pasar pero la izquierda dinástica no entra en cábalas ni ministerios más ó menos fusionistas. Aunque se separe de la fusion para siempre el actual ministro de Gracia y Justicia con ó sin la compañía del señor Sagasta.

Y á propósito del Sr. Romero Giron. Dicen los periódicos que en el Senado reproducirá el Sr. Abascal el asunto del proceso Monasterio. Pero, ¿qué se proponen estos señores? ¿Que el Sr. Romero Giron salga pronto?

La reunion que anoche celebró la comision de presupuestos fué un tanto animada.

La subcomision encargada de emitir dictámen respecto de los presupuestos de Gracia y Justicia, no logró ponerse de acuerdo. Cada individuo tiraba por su lado, y cuando llegó el momento de presentar dictámen, hubo que confesar que no le habia.

Esto era un conflicto para el señor Romero Giron, un verdadero conflicto muy semejante al que surgió cuando fueron discutidos los presupuestos de Guerra. Por fortuna para el señor Romero Giron, hubo entre los concurrentes quien se apiadara tendiéndole su mano protectora.

Nuestro amigo Sr. Moret propuso que á falta de dictámen de la subcomision fuera discutido el dictámen

presentado por el Gobierno. La proposicion fué aceptada y el señor Romero Giron vió, como por en canto, conjurado el peligro. Todo quedó reducido á un susto y nada más. Bien puede agradecerlo el señor ministro de Gracia y Justicia.

CACHOS.

Más sobre las consecuencias de la famosa sesion.

De El Correo, periódico ministerial:

«Se trataba, y era justo, por respeto á la opinion, de sonar lo que hubiese pasado en la causa Monasterio; pero con pasion tan noble se mezcló pronto el interés político, haciéndose esta deducción: el ministro de Gracia y Justicia fue el abogado de esta causa, luego es el promotor de la sentencia; el reo es sobrino de un concejal del ayuntamiento, íntimo del señor Abascal; el señor Abascal y el tio del procesado son amigos antiguos del señor Sagasta; el señor Sagasta hizo ministro al señor Romero Giron, luego lo hizo en consideracion á todas estas cosas, luego el principal causante es el presidente del Consejo. Un paso más, y el señor Sagasta resulta metido en el coche aquel que se dijo habia ido al Saladero.»

El señor Sagasta podrá no resultar metido en el coche que fué al Saladero, pero es lo cierto que, en nuestro concepto, ha de serle, difícilísimo salirse del coche en que se ha empeñado en meterle la opinion pública.

El mismo en que metieron á los conservadores á principios de febrero de 1881.

Leemos en un periódico, que los amigos del Sr. Romero Giron aseguran que en modo alguno se halla este debilitado dentro del gabinete.

Que ha de estar debilitado el señor Romero Giron, ¡al contrario!, su situacion no puede ser más fuerte y robusta; y en tanto es así, que sus mismos compañeros de gabinete juzgaron innecesario salir á su amparo y defensa en la celeberrima sesion en que se trató de la famosa causa Monasterio.

Como que para undir al ministro de Gracia y Justicia se bastó el señor Romero Giron.

*El Imparcial* insiste en que se formará un gabinete presidido por el señor Posada Herrera.

Si el señor Posada Herrera hubiese presidido la mitad tan solo de los gabinetes que en las innumerables crisis que han tenido lugar en España desde que se implantó el régimen parlamentario se ha dicho que iba á formar y presidir, no habria á estas horas personaje político alguno que le aventajara en antigüedad presidencial.

Y como al pesar de ello el señor Posada Herrera jamás le ha sido dable formar ministerio para presidirlo él, nos tememos que esta vez vá á pasarle exactamente lo mismo que en las anteriores.

Y sin embargo, á sus años bien mereceria el Sr. Posada obtener el ercer antorchado ministerial.

Vamos al decir.

Dice un periódico que desde la tremenda caída del señor Romero Giron, se han hecho imposibles otras conversaciones en los círculos madrileños que las relacionadas con la modificación ministerial, estando en la conciencia de todo el mundo que el gabinete no puede continuar en modo alguno rigiendo los destinos públicos.

Pues de ese *todo el mundo* hay que eliminar la parte fusionista, ó por lo menos algunas de las moléculas que la componen y que nosotros conocemos, quienes antes que creer en la caída del ministerio chico creerian mas bien en el diablo.

Y cuenta que ninguno de ellos quiere creer en él, *et pour cause*.

Como que saben que el día menos pensado vá á cargar con todos ellos.

El corresponsal Z de *El Diario* de Barcelona, se ocupa de los insistentes rumores de crisis que circulan por la villa del Oso y madroño y que segun él debe ser y será, aunque de momento no sea; y despues de transcribir algo de lo mucho que se murmura por allí, termina su correspondencia con estas palabras:

«Resúmen; el horizonte está lleno de nubarrones y amenaza tempestad.»

Pero como esta tempestad, necesariamente vá á descargar sobre el campo fusionista, ya sabemos la exclamación que soltará el país al enterarse.

Ahí me las den todas.

Dice un colega que el señor Martínez Campos asegura que aceptará toda solución liberal sin excluir ningún demócrata dinástico.

Bajo la base Martínez Campos, por supuesto.

Las últimas noticias de Madrid dicen acentuarse el convencimiento de que no podrá resistir el Sr. Sagasta, y

se cree unánimemente que ocurrirá una crisis política que traerá un nuevo gabinete de conciliación liberal con participación de los demócratas.

¡Pobre ministerio chico!

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º Mayo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Pocas veces habrá atravesado España por una situación como la presente y pocas quizás se habrá manifestado mayor unanimidad en la opinión para apreciar los hechos y proponer su remedio. Mas lo que constituye la especialidad del estado presente del país, es la calma con que se esperan los acontecimientos, no dudando como nadie duda, de que la vida del actual gabinete tal cual está constituido no es fácil ni siquiera posible que pueda prolongarse.

No incumbe á nuestro papel de narradores imparciales de los hechos, definir si el partido que hoy ocupa el poder ha llenado ó no su misión. Quédesese esta tarea para los que ven las cosas bajo el prisma del interés de partido, más no hemos de prescindir de poner de manifiesto el estado patológico del gabinete, cuyo pronóstico al decir de los doctores de la política, es cuando menos reservado.

La ingerencia de una cantidad decimétrica de democracia en la fusión verificada en 9 de Enero último turbó la economía de esta y produjo un derrame de bilis centralista cuyas consecuencias se han visto patentes en la célebre sesión del viernes.

No son de ahora los ataques que la derecha de la fusión dirige al ministro de Gracia y Justicia, que no hay mas que recorrer las columnas de *El Pabellon Nacional* y *La Gaceta Universal*, para convencerse de que los centralistas tenían en estudio, como ahora se dice, al Sr. Romero Giron. Para mayor desgracia de éste surge la causa Monasterio y lo que era opinión política, se convirtió en grito de la opinión refuerzo inesperado que vino á dar colorido de conveniencia pública á la que antes lo era tan solo de bandería.

Pero surge otra dificultad y esta es la que ha creado la situación anómala en que nos encontramos. ¿Quién sustituye al ministro de Gracia y Justicia que represente la misma situación en el gabinete? ¿Por ventura se resignarán los centralistas á un nuevo ensayo democrático? ¿Y en caso contrario los elementos democrático? ¿Verán impasibles que se les desdenna despues del sacrificio hecho de ideales á que ha poco aspiraban?

Este estado de la cuestión hace la situación del Sr. Sagasta en extremo difícil, de la cual no puede salir sino por medio de una crisis total que en los momentos actuales pudiera alejar por tiempo indefinido del poder á los fusionistas.

De aquí que gane terreno la formación de un ministerio parlamentario que resuelva la cuestión de presupuestos, mientras que la izquierda se ponga en condiciones de gobernar ó se reconstituya la fusión sobre la base de una amplia y sincera reconciliación de los elementos que la componen.

De asuntos del día solo puedo decirle que reina entre gran número de diputados la idea de presentar una serie de enmiendas encaminadas á castigar el presupuesto, ya que la comisión, contra lo que se esperaba vá aprobando el pensamiento del gobierno, que representa un aumento en los gastos con relación al presupuesto anterior de 42 millones.

*El Corresponsal.*

Figueras 30 de Abril de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Apreciado amigo: Digimos días pasados al tratar de las cuestiones electorales de la villa de la Junquera, que tal vez otro día seríamos más explícitos, pues bien, hoy nos vemos obligados á serlo aun que bien á pesar nuestro. Es el caso pues, que una de las personas que con más actividad se ocupan de elecciones, en la citada villa, es el Rdo. señor Cura Párroco de la misma D. Miguel Ginesta, quien segun de público se dice no tiene reparo en mandar llamar á su casa á electores sobre quienes cree ejercer alguna influencia pidiéndoles el voto á favor de determinada candidatura, en unión con los federales pactistas. Creemos adivinar la sorpresa de nuestros estimados lectores al leer estas líneas, como también las reflexiones á que esto dá lugar ¡como! se dirán, meterse en estas cosas el Cura Párroco de un pueblo que por la dignidad que ocupa ha de ser el padre de todos debiendo mirar con igual voluntad y cariño á Tirios y Troyanos, procurando armonizar voluntades en vez de atizar el fuego, presentándose imparcial en estas luchas locales que engendran odios y son causa de muchas injusticias y que por lo tanto debieran ser ajenas á personas revestidas de un carácter tan respetable como es el del director espiritual de un pueblo! ¿Como puede predicar la caridad, como predicar la humildad, si es el primero en faltar á estas virtudes? Vale mas un buen ejemplo que cien sermones.

Hace algunos días que desde el púlpito se lamentaba, el indicado señor Párroco, de la poquísima asistencia que se observa en las funciones religiosas, añadiendo que el demonio habia ganado el pleito en aquella villa: poco favor se hace dicho señor al decir esto, pues indica su poca habilidad en ganar almas y francamente mal representante tiene Dios allá; lo que podría hacer el Ilmo. Sr. Obispo, como hacen las naciones cuando tienen un representante que no llena sus esperanzas, seria cambiarlo por

uno de esos dignos sacerdotes que con su vida ejemplar, sus sanos consejos y su caridad, se atraen el aprecio y el respeto de sus feligreses y no hay duda que entonces volveria la iglesia á verse concurrida, las funciones religiosas serian florecientes como eran antes y el demonio no estaria como en país conquistado.

Créanos el Rdo. señor Cura Párroco, deje de meterse en elecciones, que no pensamos que se lo manden ni su obligación ni sus superiores, dejando estas cosas para los seglares; entonces y presentándose neutral, nosotros no tendremos que meternos, lo repetimos á pesar nuestro con el citado señor.

Basta por hoy y segun veamos hasta otro día.

De V. señor Director sus afectísimos amigos, A. G. y P. O.

#### CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrecha la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en este número referente al concurso que anuncia la Compañía del ferro-carril de la Selva y Ampurdan, pues nos consta que dentro de breve tiempo se anunciará la construcción de los 18 kilómetros que median entre Castell d' Aro y Palafrugell.

Felicitemos de todas veras al Consejo de Administración de dicha compañía, del cual es presidente nuestro muy querido amigo D. Victor Balaguer, por su actividad y buen celo en procurar que encunto antes se vea realizado un proyecto, que tantos beneficios ha de reportar á una parte tan importante de nuestra provincia, cual es la que atraviesa el citado ferro-carril.

—Para que no falten las coacciones y atropellos en tiempo de elecciones mandando los fusionistas, recomendamos á nuestros abonados, la lectura de la carta de Figueras que publicamos en este número, la cual explica lo que hace en la Junquera cierto sujeto, que olvidando sus deberes, no tiene inconveniente en meterse en lo que nada debe importarle.

—Con motivo de la fiesta mayor del pintoresco pueblo de Celrá que tendrá lugar el próximo lunes 7 del actual, la empresa del ferro-carril además de los trenes ordinarios, ha acordado expedir otros extraordinarios á las horas siguientes.

SALIDAS DE GERONA PARA CELRÁ.

Por la mañana á las 6'28, 8'36 y 11; por la tarde 2 y 3'45.

SALIDAS DE CELRÁ PARA GERONA.

Por la mañana á las 7'54 y 11'30; por la tarde á la 1, 3'26 y 7'30.

Además el martes, día 8, el tren de mercancías que pasa por Celrá á las 4'48 de la mañana tomará en

dicha estación viajeros de 2.ª y 3.ª clase para Gerona.

Todas las horas anteriormente citadas se refieren al meridiano de Madrid.

Suponemos que al igual que los pasados años, no faltará á dicha fiesta gran concurrencia, tanto mas cuanto entre funciones de iglesia, procesiones, bailes públicos y de sociedad—á cuyo efecto se han levantado dos entoldados—habrá mas que suficiente diversiones para todos los gustos.

—Del *Boletín de Primera Enseñanza* son las siguientes líneas cuya lectura recomendamos, á fin de que vean nuestros lectores, hasta donde llegan los estragos que está causando en esta provincia el caciquismo de cuatro ó cinco nulidades, que todo el mundo conoce y señala, pero que á pesar de su incapacidad y antipatía, lo cierto es, que son protegidos y apoyados por quien debería tener más interés que nadie en evitar ciertos escándalos, que solo sirven para desacreditar al que los consiente.

«No habiendo sido posible al señor Illa, habilitado de los Maestros de los partidos de Gerona y Sta. Coloma á pesar de su actividad y buen celo, pagar á sus poderdantes á domicilio, bajo cuya condicion estos le eligieron; parece que los Maestros de este último partido van á pedir el cese del señor Illa, en conformidad á la vigente le-

gislación, para elegir á uno que les pague á domicilio, y con la anticipación que lo practica el Habilitado de los Maestros del partido de Olot.

Escritas las anteriores líneas, dícesenos que hay un disgusto general entre los profesores de los partidos judiciales de Gerona y Santa Coloma de Farnés, porque se les obliga venir á la capital si han de cobrar sus haberes, cuyo viaje les ocasiona gastos de consideración y grandes molestias. El desengaño se ha apoderado de todos los señores profesores al ver que el habilitado no cumple con la promesa que les hiciera de llevar las pagas á domicilio. Sentimos en el alma que las esperanzas del profesorado hayan salido frustradas, pues nadie tiene derecho á abusar de su buena fé y de sus rectas intenciones; pero por poco que hubiesen meditado los maestros, habrían comprendido que el tal ofrecimiento tenía bastante de ilusorio y que no era más que un recurso como otro cualquiera de que se valen ciertos candidatos para triunfar en las elecciones. Hartos ejemplos se presentan de esta naturaleza, pero no se comprende como personas instruidas, no han aprendido todavía á distinguir la verdad de la ficción.»

—A fin de que puedan nuestros lectores adquirir las poesías que se leyeron en el Teatro la noche que tuvo lugar la velada artístico-literaria

dedicada al inmortal Cervantes, las iremos publicando por folletín.

### REMITIDO.

Gerona 3 de Mayo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro y apreciable amigo: Deseando que en las próximas elecciones municipales, prescindiendo de todo color político, vayan á los comicios personas que por su independencia, actividad y arraigo puedan dignamente administrar cual se debe los intereses comunales, y considerando que las que tenemos el honor de indicar reúnen aquellas condiciones, proponemos á nuestros conciudadanos voten la siguiente candidatura; por cuya publicación le anticipan las gracias sus afectísimos S. S. q. b. s. m.—*Varios electores.*

#### CASAS CONSISTORIALES.

D. Alejandro Rovira, Abogado y propietario.—D. Manuel Viñas, Abogado y propietario.—D. Felipe Lloret, Abogado y propietario, D. Cosme Reig, propietario.

#### CASA HOSPICIO.

D. Francisco Viñas, Médico.—D. Rafael Corominas, Procurador y propietario.—D. Antonio Pascual y Nin, Farmacéutico y propietario.—Don Narciso Busquets, Propietario.

#### CAPUCHINOS.

D. Joaquin de Pastors, Hacendado

y propietario.—D. Juan Garriga y Amadó, Médico y propietario.—Don Juan de la Cruz Majuelo, Abogado.—D. Salvador Xifra, Comerciante.—D. Simon Puig, Comerciante.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 2.—Asegúrase que en la reunion celebrada en la casa del señor Martos, se convino en la imposibilidad de la continuacion del Gabinete, acordando apoyar y aceptar carteras si se las ofrecen en caso de formarse un Gabinete parlamentario.

El Sr. Sagasta ha dicho hoy que cuenta con la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría, que reconoce que el Gabinete se halla quebrantado, imponiéndose la necesidad de hacer algo, y que lo hará, pero despacio.

Algunos afirman que ayer mañana visitó el Sr. Martos al Rey, añadiendo que el Sr. Martos no aceptaría en caso alguno ninguna cartera.

—Los izquierdistas piensan plantear el debate político á propósito de la proposicion relativa al nombramiento de alcaldes.

El Sr. Gamazo está dispuesto á retirar el presupuesto extraordinario de 85 millones de pesetas, si el señor Pelayo Cuesta amplia hasta 15 millones la consignacion para carreteras. El Sr. Pelayo Cuesta parece que acepta esta proposicion.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## Á CERVANTES.

### SONETO.

Las fuertes alas con valor despliega  
Águila audaz alijera en su vuelo,  
Y rápida, al huir del hondo suelo,  
En pos del sol espléndido, navega.  
Se mece en el espacio, asciende, llega  
Lo inmenso á dominar con noble celo;  
Tocar quisiera con su brio el cielo  
La que en las nubes con el rayo juega.  
Así en Cervantes se miró elevada  
Idea colosal; ¡su alma radiante!...  
De la fama en el templo consagrada.  
Llanto y pobreza: el ánimo constante,  
Fueron la gloria, en la prisión aislada,  
De aquel Génio, de Génios el gigante.

Gerona 23 Abril de 1883.

Victor Ozóriz.

### Á LA MEMORIA

#### DEL INMORTAL CERVANTES.

Dotado de ingenio raro  
Y de talento fecundo,  
Vino á nacer en el mundo,  
Un varon grande y preclaro.  
Es norte y alegre faro  
De sabios y de ignorantes;  
A las tierras mas distantes  
Llega la luz de su gloria,  
Y en los fastos de la historia  
Vive, Miguel de Cervantes.

Nace el sol en el oriente,  
Y apenas su luz asoma  
Sobre empinada loma

Que oculta su faz ardiente,  
Cuando el lejano occidente,  
Con sonrosado arrebol,  
Refleja la luz que el sol  
En los espacios fulgura;  
Así, brilla la figura  
De nuestro insigne español.

La primavera florida,  
Cubre la tierra de flores,  
Y trinan los ruiseñores  
Y todo á gozar convida;  
La fuentecilla escondida,  
Con apacible rumor,  
Atrae con su frescór  
Los cansados caminantes,  
Y, con sus obras, Cervantes  
Cautiva á todo lector.

Seca la tierra y ajada  
Por el ardiente verano,  
No alcanza el poder humano  
A darle vida menguada;  
Mas, la lluvia regalada  
Del alto cielo al bajar,  
La viene á fecundizar,  
Haciendo que flores brote,  
Lo mismo que, el Don Quijote,  
Las hace en todo brotar.

Y así, Cervantes Saavedra,  
Cuya memoria pregonan  
Las glórias que le coronan  
Y el duro bronce y la piedra,  
Es como la verde yedra  
Del tronco de nuestra España;  
Es sol que sus cielos baña;  
Es primavera florida;  
Es lluvia que presta vida  
Y es gloria que la acompaña.

Su inmensa fama, inmortal,  
Llena al mundo con su aliento,

Y es del genio y del talento  
El modelo universal.  
Solamente, por su mal,  
No lo fué mientras vivía,  
Pues, en constante agonía  
De trabajos y de azares,  
Devorando sus pesares,  
Nos legaba su alegría.

Nacido en humilde cuna,  
Sirvió en Roma de criado,  
Sentó plaza de soldado  
Y se entregó á la fortuna;  
Sin recibir de ella alguna,  
Cayó herido en un bagel;  
Lloró cautivo en Argel  
Y preso en Argamasilla,  
Y de cuanto al hombre humila  
Tuvo que apurar la hiel.

Hoy, que á su ilustre memoria  
Pagamos pobre tributo,  
Hoy, que le ensalzan con fruto  
Las páginas de la historia,  
Hoy, que la luz de su gloria  
Lo viene todo á llenar,  
Su miseria al recordar,  
El corazon lastimado  
Llora su triste pasado  
Y lo quisiera olvidar.

Mas, una voz poderosa,  
Afrenta del mundo vano,  
Acusa al orgullo humano  
Que, la miseria espantosa,  
Desde la cuna á la fosa  
Es patrimonio fatal  
De todo genio inmortal  
Que levanta aquí su vuelo,  
Sin otro premio que el cielo  
Y su gloria universal.

Gerona 23 Abril de 1883.

Estéban Forest y Sicart.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL  
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp. Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Paseo del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardellús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gall.—Palafregell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Paigmacia.—(Véase el prosp.) Marca de fábrica y etiquetas registradas.

## Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras Onicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curación á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor Onicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación.—139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

## RÁBANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, Rue Vivienne 8.  
DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

## PERIÓDICOS DE MODAS

Á QUE SUSCRIBE LA

# LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

- La Moda elegante ilustrada.
- El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)
- El Figurin artístico.
- Le Moniteur de la mode.
- Le Salon de la mode.
- La France elegante.
- Le Printemps.
- Le Caprice.
- Petit Messager des modes.
- Le Bon Ton.
- Journal des Enfants.
- Revue de la mode,

- Mode Universelle.
- Mode Illustrée.
- La Mode de Style.
- La Saison.
- La Mode artistique.
- Le Journal des Dames.
- El Eco de la Zapatería.
- La Poupée modéle.
- Modes de l'Enfance.
- Moniteur de la Coiffure.
- La Mode actuelle.
- Gazette rose illustrée.
- La Boite á Duvrage.

y otros muchos cuya lista seria interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

## PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento. Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.



DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

## CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA --4--2°

GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en Paris.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

SEGUNDOS PISOS Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.